

ACTA NÚMERO NUEVE DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTA N° 09

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 16:00 horas, se reúnen en la sede del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sita en calle Corro N.º 146, 2.º piso, en reunión plenaria, los farmacéuticos PONS, Mildred Adriana, DNI N.º 21.723.064 (M.P. N.º 4976); TURINA, Azucena María, DNI N.º 4.504.769 (M.P. N.º 847); y D'ANGELO, Ricardo Armando, DNI N.º 17.383.545 (M.P. N.º 5798), designados como miembros de la Junta Electoral General, a fin de llevar adelante el proceso de renovación de autoridades provinciales y de las seccionales, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley N.º 4771, el Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la legislación electoral vigente. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento a los asuntos correspondientes al orden del día. -----

Y VISTOS: Que, conforme al ordenamiento electoral vigente y de acuerdo con el temperamento adoptado en el ACTA N.º 05, de fecha 26/08/2026, mediante la cual se resolvió eximir de la realización del acto eleccionario para la elección de autoridades del Colegio Provincial y de las Delegaciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta, en razón de haberse oficializado una única lista de candidatos para las autoridades provinciales y para cada una de las referidas Delegaciones; y habiendo transcurrido el plazo de exhibición sin que se formulara oposición alguna, corresponde proceder a la proclamación de las autoridades provinciales del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: Que, luego de una exhaustiva constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa electoral respecto de la lista presentada y de sus candidatos, se procedió a su exhibición a toda la matrícula durante el plazo establecido a tal efecto, sin que durante dicho período se formularan observaciones, impugnaciones u oposición alguna respecto de la LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", oportunamente oficializada mediante ACTA N.º 05 de fecha 26/08/2026. -----

Que, encontrándose vencido el plazo de exhibición y no habiéndose formulado observación, impugnación u oposición alguna, corresponde en esta instancia proceder a la proclamación y distribución de los cargos correspondientes a las



AUTORIDADES de la **SECCIONAL TERCERA** del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, asignándolos a los candidatos integrantes de la única lista oficializada, LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", de conformidad con la siguiente distribución: **Consejo Directivo:** un (1) presidente, un (1) tesorero y un (1) secretario. Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Delegados al Consejo General:** Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Tribunal de Cuentas:** tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Por período 2026/2030.-----

Que, por todo ello, y conforme a las facultades legales y estatutarias que esta Junta Electoral General detenta,

RESUELVE: I) PROCLAMAR como electos conforme los considerandos que anteceden, con mandato desde el 28 de octubre del año 2026 hasta el 27 de octubre del 2030 para los cargos del Consejo Directivo, Delegados al Consejo General y Tribunal de Cuentas, Todos para ejercer como **AUTORIDADES** de la **SECCIONAL TERCERA** del COLEGIO de FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA según el siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
PRESIDENTE	RAMELLO	VÍCTOR HUGO	14280881	3190
SECRETARIO	RAMELLO	LUIGINA MARIA	39022378	7700
TESORERO	TARULLI	ILEANA	20084418	3481

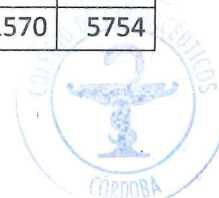
VOCALES

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	VICTORIO	DANIELA PAOLA	26095249	6200
2º TITULAR	ONGINI	BEATRIZ	16652797	3137
3º TITULAR	AMAYA	EMILIANO	31804215	7139
1º SUPLENTE	MOLINENGO	JULIETA	23122397	5586
2º SUPLENTE	PIAZZA	TANIA	32474866	6865
3º SUPLENTE	AIRANDO	DARIO	20.347.186	6531

DELEGADOS AL CONSEJO GENERAL

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	ROSINA	PABLO	21761965	4221
2º TITULAR	SORIA	MARIELA	17622242	3206
3º TITULAR	BONINI	GONZALO	18167113	5073

1º SUPLENTE	COLLI	SUSANA	12724758	2484
2º SUPLENTE	BIAZZI	JUAN PABLO	27549959	6329
3º SUPLENTE	PÉREZ	LUCRECIA	24261570	5754



TRIBUNAL DE CUENTAS

1º TITULAR	PENZA	LILIANA	18167168	4247
2º TITULAR	PONCIO	CLAUDIA MARIA	22830326	4992
3º TITULAR	PÉREZ	JAVIER AGUSTÍN	25342865	5585
1º SUPLENTE	TARTABINI	JULIETA	34051932	7515

II) Notificar la presente a las Autoridades, a los apoderados de la lista oficializada y publicar la presente de forma permanente en la página web oficial del colegio de farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----
Sin más y para constancia, firman tres ejemplares de un mismo tenor los miembros de la Junta Electoral, dando conformidad a la presente acta en lugar supra mencionados.-----

Farm. MILDRED PONS
PRESIDENTE
Junta Electoral CFC

Farm. AZUCENA TURINA
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

Farm. D'Angelo Ricardo A.
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

